

Berri Emateak / Anuncios / Communications

Kotizazio-Buletina / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Bilbao

2025(e)ko irailaren 12(a), ostirala/ viernes, 12 de septiembre de 2025/Friday, September 12, 2025

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao

Aviso

Relación de Otra Información Relevante/ Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas a negociación en la Bolsa de Bilbao o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

BANCO DE SABADELL, S.A.: (Banco Sabadell remite el informe aprobado ayer por el Consejo de Administración en relación con la oferta pública voluntaria de adquisición sobre la totalidad de las acciones de Banco Sabadell formulada por BBVA.) (Banco Sabadell comunica que tiene prevista la celebración de una reunión con analistas e inversores hoy, y una rueda de prensa el mismo día, con el objetivo de informar sobre la opinión del Consejo sobre la OPA hostil de BBVA.) (Banco Sabadell remite presentación en relación con la opinión del Consejo sobre la OPA hostil de BBVA.) (Banco Sabadell remite dictamen de la Confederación Intersindical Galega-CIG sobre la OPA de BBVA emitido hoy.).

BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.: (BNPP Notificación -- Turbos --> Barreras alcanzadas durante la sesión del 11/09/2025.) (BNPP Notificación -- Turbos --> Barreras alcanzadas durante la sesión del 11/09/2025).

COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS, PLC: Coca-Cola Europacific Partners plc-recompra de acciones.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.: Se informa de la formalización de un contrato de préstamo con Banco Santander, S.A., accionista titular de más de un diez por ciento del capital de la Sociedad y con un consejero dominical en el órgano de administración.

DURO FELGUERA, S.A.: La sociedad comunica la terminación del proyecto Iernut en Rumanía.

INDRA SISTEMAS, S.A.: Noticias en medios de comunicación.

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.: IAG anuncia la ejecución de la reducción de capital aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2025.

Bilbao, 12 de septiembre de 2025.

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U.

Instrucción Operativa 10/2025

Oferta Pública Voluntaria de Adquisición de acciones de BANCO SABADELL, S.A, formulada por el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Normas de Tramitación.

MODIFICACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN OPERATIVA 09/2025.

El Boletín de Cotización de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U. (en adelante, "la Sociedad Rectora" o "la Bolsa de Bilbao") correspondiente a la sesión del día 8 de septiembre de 2025, publicó la Instrucción Operativa número 09/2025 por la que se comunicaban las Normas de Tramitación de la Oferta Pública Voluntaria de Adquisición de Acciones de Banco Sabadell, S.A, (en adelante, "Oferta Pública") formulada por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., (en adelante, "Sociedad Oferente") y autorizada por la CNMV el 5 de septiembre de 2025.

Dentro de la esfera de atribuciones y responsabilidades de esta Sociedad Rectora, y con el fin de facilitar el desarrollo de las actuaciones necesarias para la tramitación y liquidación de las operaciones que puedan concertarse al amparo de la citada Oferta Pública, la presente Instrucción Operativa especifica que las entidades participantes en Iberclear, en el plazo que ahora se concreta, deberán remitir a la Sociedad Rectora comunicación de las declaraciones de aceptación válidas y del número de valores correspondientes a las aceptaciones de tal Oferta Pública una vez finalizado el plazo de aceptación de la Oferta Pública. Así mismo, y al finalizar ese plazo, se concreta que será la Sociedad Rectora quien comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el número final de valores correspondientes a las aceptaciones presentadas.

Para ello, se procede a la modificación del apartado 2º de la citada Instrucción Operativa 09/2025 que quedará redactado en los siguientes términos:

"2º.- Comunicación de declaraciones de aceptación válidas y del número de valores correspondientes a las aceptaciones de la Oferta.

Una vez finalizado el plazo de aceptación de la Oferta Pública, las entidades participantes en Iberclear que hubieran recibido declaraciones de aceptación deberán remitir al mencionado Departamento de Emisoras de esta Sociedad Rectora, antes de las 18:00 horas del día 10 de octubre de 2025, las aceptaciones válidas de la Oferta, utilizando al efecto los mensajes MT565/Serv.033 previstos en los procedimientos de Iberclear.

Al finalizar el plazo de aceptación de la Oferta Pública y después de contrastar las declaraciones que se hayan presentado, el Departamento de Emisoras de esta Sociedad Rectora comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y al Banco

Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que actúa en representación de la Sociedad Oferente, el número final de valores correspondientes a las aceptaciones presentadas”.

En todo aquello no expresamente modificado por esta Instrucción Operativa, la Instrucción Operativa número 09/2025 se mantiene inalterada en el resto de sus previsiones.

Bilbao, 12 de septiembre de 2025.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

